Otrosi: dhos S.res Consejales en vso delas facultades, que les compete por Regalia, nombraron por Predicador de la Festividad de Nra S.ra de Atumpa, Patrona desta villa al R.d P.e Fray Antonio Lozano Santa, que lo es dela Prov.a de S.n Juan Bautista de valencia, con la Limosna acostumbrada ——

Otrosi: Nombraron por Recoptor de Bullas para repartir, y cobrar las de el Corriente año à Josef Gonzalez de Peña, vezino desta villa, con la Fianza correspondte ——

Y, por no haver otra cosa, que conferir en este Cabildo, retiraronse los S.res Dr. Pedro Pablo Abr. Lozano, y Dr. Pedro Antonio Tomas Abellan, la protesta, que tienen hecha, de que no para perjuicio à las Regalias de esta villa, el no concurrir à los Acuerdos los quatro Ch.nos nombrados por alcaldes, se fenecio, y firmaron sus Mrs, ante mi fee =

D.n D.n Manuel Alonso Herriandez

Dn Pedro Pablo Abellan Lozano

Dn Pedro Antonio Thomas Abellan

Dn Matheo Abellan Guardiola y Aragon

Jose Ximenez

Dn Lorenzo Guardiola Martinez

Pedro Martinez

Dn Juan Andres Perez

Dn Alonso Perez de los Cobos

Antonio

Pedro Bernal Guardiola

Pedro Guardado Batolomay